

LA ORTIGA

SUSCRICION
UN PESO cada 4 números
NÚMEROS SUELTOS 30 CTS.

PERIÓDICO DE CARICATURAS

AL QUE LE PIQUE, QUE SE RASQUE

ADMINISTRACION
CALLE JUNCAL 32
(ESQUINA BACONQUISTA)

LA ORTIGA

Montevideo, Julio 30 de 1876.

Apuntes biográficos

SACADOS DE UN LIBRO VIEJO

Pancho Equis de Acha

Paso, paso, caballeros
Cancha abierta en derredor,
Que se acerca un individuo
Cuya historia es un primor!

Los que le pusieron el nombre de *Equis*, sabían lo que se hacían.

Todo lo que tiene algo de tortuoso ó de torcido; todo lo que hace *equis* en su modo de ser, en su procedimiento, tiene alguna conexión con Don Pancho.

Para él todos los partidos son buenos, excepto aquel que no le da nada que ganar.

Sabe bailar al son que le tocan! . . .
Hizo su estreno en la prensa durante la administración de Giró, proclamándose *hombre de antecedentes*.

Esos antecedentes consistían en el relato de los horrores de la guerra de los nueve años, que había hecho en un periódico de los Pirineos después de un viaje que emprendió para estudiar la navegación. Ese viaje, tampoco lo hizo en vano, pues don Pancho aprendió el secreto para mantenerse siempre á la capa, á fate.

Nadie le dió importancia, pero la casualidad puso en sus manos la pluma, del mismo modo que pudo haberle puesto un hisopo.

En la primera administración del General Flores, fué el paladín esforzado de los intereses de su bolsillo. Redactaba *El Nacional*, diario que tenía 999 milésimos de brasilero y el resto de oriental.

Después de la caída de Don Venancio, se plegó á todos los partidos, á todos los círculos que representaron algún rol importante en la política.

Fué masón y se arrepintó luego, pasándose á las filas vicentinas, obediendo á las simpatías adquiridas en el Seminario. Esas evoluciones las haría con el plausible objeto de conservar su neutralidad.

Estuvo algún tiempo retirado del periodismo político y fundó *La Semana*; pero no siempre la madre prensa se tierna con su prole para suministrarle el pan de cada día. Comprendió al fin la necesidad de volver á la política.

Tuvo, durante la administración de Pereira, un diario que derramó sendas lágrimas de cocodrilo sobre los sucesos de Quinteros.

Entró mas tarde á formar parte de la Redacción de *La República*, y con motivo de una cuestión religiosa, dejó al propietario en las astas del toro.

Hizo una oposición sistemada al candidato para la presidencia que vino á reemplazar la de Pereira. En cuanto se nombró el Gobierno, hizo un cambio de frente, tomó resuelto y fué el primero que gritó: — « ¡ Viva el nuevo gobernante! . . . »

Don Pancho miraba mas al porvenir que al pasado. Salíó de *La República* para fundar *El País*, dejando colgado á uno de nuestros paisanos, (léase compatriotas.)

Le emprendió con dos Ministros: uno lo tuvo miedo y cedió pero con el otro le salió la torta un pan.

Esos ministros fueron Nin Reyes y Carreras quien le cantó las verdades del banquero.

Por esos tiempos esgrimió una nueva arma periodística. Los diálogos con un negro bozal llamado *Molinillo* teniendo de interlocutor á Luciano (a) *Pancho Equis*.

La caída de los blancos lo dejó anulado. Sin embargo Don Pancho tocó el último resorto para colarse en la nueva situación creada por el General Flores.

Se fué derechito á verle para ofrecerle sus servicios. — « Esa Acha ya no corta, y yo pienso roeardeme de hombres de convicciones », le dijo el Dictador.

Don Pancho comprendió todo el alcance de esas lacónicas palabras y se retiró á la vida privada, consolándose como un *patriota eminente* de la desgracia en las meditaciones solitarias de la villa del Buceo.

Sin diario, sin cabe y sin esperanzas, pasaba sus ratos amargos, hasta que la *regulación* de Don Timoteo Aparicio vino á sacarlo de su silencio.

Se alistó en las filas revolucionarias, en calidad de boletínero del ejército, leyendo á sus amigos de confianza, á la lumbre de los tizones (porque para *hachos* él bastaba y sobraba) las correspondencias que remitía á Buenos Aires.

En el Sauro, mientras sus correligionarios tendían línea de batalla, Don Pancho quedaba al cargo de dos carretes de víveres. Apenas empezó el fuego, sacó unos relicarios que llevaba colgados al pesuezo, rezando á Santa Bárbara y á San Simón, para que lo librasen de aquel peligro.

Era la primera vez que Don Pancho había vilmbrado la muerte á una legua de distancia.

No considerándose seguro con los gualichos, se guardó en una parva de donde fué sacado al anochecer por el ventero á quien en el apuro le dijo que se llamaba Lucas Gómez, pensando en aquel momento en otra cosa mas distinta de su nombre.

El labrador lo acompañó hasta cerca del campamento donde después de haber pasado las avanzadas, tuvo el mas tremendo susto de los sustos, oyendo contar que sus compañeros de armas lo creían difunto, pero que si la noticia resultaba incierta, Nin Reyes iba á pedir que se le formase consejo de guerra para juzgar á que había abandonado las carretas y tirado la picana.

En el Perdido se arregló la cosa de este modo: Aparicio lo llamó á su carpa y después de haberlo hecho apurar dos cimarrones, le dijo: — « Amigazo, el ejército no necesita de boletíneros sino de hombres de armas llevar; Vd. no lo es, puesto que en el Sauro ha disparado feo; por consiguiente no lo echo, ni lo despido, sino que le ordeno que se vaya á Buenos Aires, buena tierra, ó á Santa Fé que es mejor para ayudar á los hombres conocidos como Vd. en aquellos pagos. »

Don Pancho aceptó con heroica resignación el consejo imperioso del General en Jefe. Muniz y los nacionalistas que militaban en las mismas filas comieron una vaquillona con cuero y tomaron un buen trago á la salida de Acha, brindando por su eterna separación del ejército.

Desde ese día lo perdimos de vista hasta después del convenio de Abril que le facilitó el camino para volver á su casa.

La Rural lo acojió en su seno nombrándolo Secretario. El primer artículo que publicó en el periódico de aquella Asociación, versaba sobre la campaña y la expropiación de los caballos como artículos de guerra.

« Desgraciados caballos; decía Don Pancho, nacen, viven y mueren como bestias, y están sujetos á la condición de las cosas. De su misma condición nace el derecho que individuos y gobiernos ejercemos sobre ellos. En uso de ese derecho, el Gobierno del General Batlle se echó á un lado la Constitución y, diciendo: — *Estamos en revolución!* decretó la expropiación de los caballos. El Gobierno de Batlle ha sido consecuente esta vez, hasta con los animales, porque los *mancarrones* quedaron sin apropiarse, y sobre las yeguas no dijo ni palabra, y ha hecho bien; — así como los inválidos para nada se molestan, porque para nada sirven, dejó los *mancarrones* por inútiles. »

Tales son, poco mas ó menos los conceptos de su artículo que le valió una reprimenda del Presidente, el cual le observó que el periódico de la Asociación Rural debía prescindir absolutamente de la política, aunque de animales se hablase.

Don Pancho acató la observación porque no había mas disyuntiva que la de dejar la política á un lado, ó renunciar al empleo.

Segun parece, fué un defensor apasionado del orden de cosas establecido después del 15 de Enero, puesto que Don Pedro Varela, á quien ataca ahora que está lejos y con el Rio por medio, le nombró Secretario de Bustamante, cuando fué en misión al Janeiro.

Antes de conseguir ese empleo estuvo en la Cámara de Representantes, gracias á la renuncia de los titulares y de los suplentes.

Cuando se presentó en la Corte de San Cristóbal, un Embajador, pariente de Lamandaré, lo llamó á parte para decirle:

— *Vossé é ó Acha que no Montevideo chamaba á os brazileiros pes de cabra, e á ó nosso Emperador chefe de hon governo?*

— « ¡ Estoy perdido! » dijo Don Pancho para sí, tratando de escabullir entre el gentío que había ido á presenciar la recepción.

Pero Bustamante echándole una ronca, le hizo dar vuelta cara, encargándose de disculparlo con el Emperador.

Pocos días después de la recepción trabó relaciones con la hermandad de San Francisco, establecida en un suburbio de Rio Janeiro, cuyos frailes se regalaban con oiparros banquetes.

La Misión se dió por terminada, porque el Gobierno de Varela hacia de cuenta que no existiera, y según dicen las malas lenguas, fué un pretexto para remover á Lamas y brindar al Ministerio á Lamas que no venia sino á condición de hacerse cargo del Ministerio que *manga* el Tesoro Nacional.

D. Pancho escribía cartas y notas por duplicado, pidiendo la remisión de fondos para el sosten de los Enviados.

El Gobierno mandaba archibar esas misivas, sin mas contestación que la siguiente: — « En caja no hay fondos, esperen hasta mejor oportunidad. »

Bustamante se cansó pronto de esperar, y el día menos pensado ordenó á Don Pancho para que se aprontase para marchar.

Ambos llegaron con felicidad á Montevideo. Bustamante se mantuvo enojado y retirado de la política, pero Don Pancho buscó un lado para meterse.

Empleado del Gobierno de Varela, se pasó al Gobierno de Latorre. Al primero lo defendió con notas; al segundo lo defendió en la prensa y en calidad de *Caba-lero particular*, de Secretario privado.

Es un rescolido en los asuntos del Fuerte, y lo parece

que han vuelto los tiempos de primera administración del General Flores, de Pereira y de otros Gobernantes, cuando él era una entidad en los salones de la casa grande.

Para hacer la defensa de la Dictadura ha discurrido que hasta las señoras, á quienes ha calidad de *máquinas de gastar dinero*, la piden, la quieren, la desean.

Es un argumento de bulto, pero de bulto de criminolinas y de tonillos.

Estos son los perfiles principales de Don Pancho Equis.

El Evangelio dice que el que sirve á los altares, debe vivir de los altares.

Don Pancho dice: *El que está en la prensa, debe vivir en la prensa.*

A Lorenzo

Y sus cuatro Ministros

Excelentísimo señor y sus cuatro Ministros

Yo soy un ciudadano que no causo un cobre de gasto al Presupuesto General, puesto que vivo de mi trabajo.

Tenia antes el oficio de pañadero, pero le he dejado porque una Adivina me aseguró que con ese oficio no hacen fortuna ni figuran sino aquellos cuyo apellido está en consonancia con la palabra del oficio.

Actualmente, me ocupo en la labranza, que promete algo cuando no hay contratiempos.

Los contratiempos no son solamente los de atmósfera. Hay otros peores que el granizo, la escarcha, las langostas, la seca y las mangas de piedra.

Estos son los Gobiernos que viven á costillas del prójimo.

Yo bien sé que el Estado es un ser moral, como los demás seres de carne y hueso y sujetos como esos á las alteraciones de la salud.

Yo bien sé que la *poda* es la misión mas sustancial, mas privativa, mas agraria de los gobiernos económicos, — sino que lo digan algunos rubros del Presupuesto, que como las vides cuando están amenazadas por la superabundancia de surtidos, ó los árboles recargados por la exuberancia de ramas, ó un campo lleno de árboles y verdolaga demandan un corte; pero esto no quiero decir que un Gobierno como el de V. E. esté tambien autorizado á meter la hoz en mies ajena.

Si V. E. no alcanza á comprender el alcance de esta frase agreste, puede dirigirse á su Secretario, el de los *Bischochos de Oriente*, que es maestro en la materia.

No lo comprendo, Excelencias, el motivo por el cual después de haber hecho las grandes economías que han servido de tema á *El Ferro Carril*, para no economizar elogios al cacumen de los gobernantes, por haber puesto las contribuciones allá donde tambien ponen el grito los contribuyentes, es decir, en el cielo, se apriete á nosotros que somos los *paganos*, los que alimentamos á tanto parásito que abunda en el Estado gobernado por Vuestros Excelencias.

Sunguo VV. EE. no se habrán hecho cargo de los impuestos que pesan sobre nosotros como un yugo de carreta santiagueña; y por si acaso ignoran lo que VV. EE. han autorizado, quiero recordárselo.

Si un labrador vende ó permuta un campo, le viene encima el Fisco con el *dos por ciento* de alcabala; si no lo vende ni lo permuta, se le cobra el *cuatro por mil* de Contribución Directa; si tiene un carro, se le impone la patente; si cria un perro, se le obliga á pagar un impuesto, si cobra algo del Estado, (lo que Dios no quiera se le descuenten el *uno por ciento* para amortizar esos pedacitos de papel pintado que según VV. EE., y dinero que sube y baja como los baldes de, una noria es si tiene vacas y novillos le presentan un librote titulado *Código Rural*, que parece sancionado para el solo y único objeto de promover los intereses del Fisco, que e para nosotros lo que el carancho á los corderos.

Tusas, impuestos y derechos sobre nuestras chozas sobre los instrumentos y los animales de labranza, excepto los instrumentos que han sido intencionalmente olvidados por miedo de no encontrar tantas patentes cuantas ha monester para patentar á todos los jumentos de la República.

Dicen que esos impuestos fueron creados por un Ministro de Hacienda que tenia muy codiciosas las manos; yo no sé si es eso verdad y dejo que lo decidan VV. EE. que á este respecto están mas bien informados que yo; pero creo que hacen mal al continuar en la *resbalosa* en que los ha colocado D. Andrés Lamas, que ha venido al país para sembrarlo de sal, atraer el diluvio después de su partida, y remanar los cascotes.

La seca, la inundación, una plaga de langostas, son desgracias que, con permiso de quien gobierna el Universo, ocasionan las estaciones. Y con todo, cuando esos contratiempos debieran recaer sobre el poseedor del terreno, caen sobre el pobre labrador; de manera que no pudiendo satisfacer el arrendamiento y el pago de los impuestos, con los frutos de la tierra, es preciso que los supla con su sangre; y habiendo entrado en el terreno con trigo madado y muebles correspondientes á su estado, debe salir desnudo y mendigo, porque el Gobierno quiere dinero y el propietario pretende que el



TODOS ESTOS ASTROLOGOS
GONTEMPAN LLENOS DE ARDOR
AL PLANETA QUE DIRIGE
EL BRAZO DEL DICTADOR.

rístico le dé aquel fruto que el Cielo no quiso darle de sus tierras.

Para vencer esas dificultades, no veo otro medio que el de establecer tantas Dictaduras cuantos son los ranchos habitados por esa clase de gente que se dedica al cultivo de la tierra.

Con todo, el proclamarse Dictador no es tan fácil como conducir una carra de trigo a la Plaza de Frutos porque formando VV. EE. el gobierno dictatorial no permitirán tal vez una Dictadura, dentro de otra Dictadura, un mando dentro de otro mando, un parche sobre otro parche.

Debo advertir, sin embargo, que si yo pudiera erigirme, por mi y ante mí, en Dictador de mis asuntos, no olvidaría de llamar a mi lado a una de vuestras Exco. para encargarlo de todo lo que corresponde a la sementera, y poniéndonos entonces de acuerdo con los molineros y panaderos, estableceríamos la absoluta, Dictadura del pan y de las galletas.

Con todo, es preciso renunciar al placer de hacer lo que me dá la gana, de desconocer al propietario, de tener fuerza á mi disposición, de decir: No tengo ni rey ni Boque! así como la principal de VV. EE. dice: ¡El Estado soy yo! porque entre los labradores hay un refrán por el cual se guían en sus acciones, y suena así: -¿A donde irá el buey que no arde?

En las tareas que desempeñan VV. EE. sin articular la tierra ni pagar tributos, hay mil obstáculos para re mover si nos capaces de llegar al fin de la jornada sin ocurrir á los escualidos bolsillos de los que trabajan, producen y viven en la miseria, mientras otros están ociosos y nadan en la holganza!

A propósito de refranes: Recuerdo otro que viene de perilla en este asunto. -Al buey por el cuerno y al hombre por la palabra, decimos nosotros para declarar que el hombre queda tan atado por la palabra á cumplirla, como el buey unido por el cuerno, á tirar ó á arar.

Uno de VV. EE. cuando le intimó á otro gobernante que se quitara de allí para colocarse ella, aseguró que desde entonces no habría por orden suya un desventurado mas en el país.

Mientras aguardamos el cumplimiento de aquella promesa, pedimos primeramente que suprima los impuestos que nos agobian; se nos deje gozar en paz el fruto de nuestros sudores; que no se ponga ninguna trabá á nuestras transacciones; que VV. EE. no se acuerden de nosotros para nada, porque el buey solo bien se lame, y que antes de mirar por nuestra suerte, procuren afianzar la suya.

Un labrador de Chamisó.

Nuevo catecismo de Astete

PARA USO DE LAS ESCUELAS

(Continuación)

Pregunta.-¿ Por qué los Ramirez y Carranza se han retirado de la prensa?

Respuesta.-Por no representar el rol de aquel prójimo que predicaba para los sordos.

P.-¿ Y por qué mas?

R.-Por no comprometer intereses ajenos.

P.-¿ De quienes?

R.-De los Alvarez y de Juan José de Herrera.

P.-¿Cuál es el deudor mas moroso de entre todos los que han caído y caerán en mora?

R.-El Gobierno.

P.-¿ Por qué?

R.-Porque quiere pagar á todos, mientras no puede pagar á nadie.

P.-¿ Por qué tarda tanto tiempo en salir á luz el manifiesto del Gobernador?

R.-Porque ningun Ministro se siente capaz de dorar la píldora que debe tragar el pueblo.

P.-¿ A cuál de los Ministros no le ha hecho mucha gracia el corte que se ha dado á la cuestion Aguas Corrientes?

R.-Al de Hacienda.

P.-¿ Por qué?

R.-Porque teme que las aguas rematen en diluvio.

P.-¿ En que se parece el Ministro de Gobierno al azogue?

R.-En que no puede estar quieto.

P.-¿ Por qué?

R.-Porque está en movimiento continuo.

P.-¿ Qué les espera á los habitantes de Minas y Maldonado, si el Ministro aporta por aquellos pagos?

R.-Un diluvio de notas.

P.-¿Cuál es el tema de aparato que sacan á lucir detardo en tarde los políticos?

R.-El de la Convencion.

P.-¿Qué es la Convencion?

R.-Lo mismo que una doble Asamblea. Los mismos frailes con otras alforjas.

P.-¿ Qué objeto tiene?

R.-El de reformar la Constitucion del Estado.

P.-¿ Qué ventaja se conseguira con la revision de la Constitucion?

R.-Ninguna.

P.-¿ Por qué?

R.-Porque el mal no está en la Constitucion, sino en los hombres que la conculcan á cada momento.

P.-¿ Qué saldrá de la consulta de Don Lorenzo con sus Ministros, respecto á la próroga de la Dictadura?

R.-El Ministro de Hacienda le aconsejará que haga las elecciones; el de Relaciones le aconsejará que prorogue; el de Gobierno le pedirá que continúe y el de la Guerra le dirá que él recula su parecer y se adhiere al consejo de su hermano.

P.-¿ Y qué sacará en limpio Don Lorenzo.

R.-Nada absolutamente y tendrá que tomar por el camino del medio.

(Continuará.)

RONCHAS

Un diario reprueba que los estudiantes de medicina se lleven á su casa cuando hueso humano encuentren en el osario del Cementerio.

Un estudiante de medicina desmentó esa noticia, asegurando que ellos han llevado solamente á sus casas los hijares de los barros que servian al vecino del Manga para la confeccion de salchichones, y que fueron remitidos á la Junta de Higiene como cuerpo de delito. El mismo estudiante agrega que con esos huesos se estudia la frenología, la cual enseña que no hay freno suficiente para contener á ciertos cuadrúpedos y á muchos bipedos.

Don Juan de Cominges dice que La Tribuna tiene 20,000 suscritores.

No hay duda que Don Juan sabe hacer cumplimientos cuando quiere conseguir algo.

¿ Si creerá que los suscritores son como los granos de comino?

Ha corrido la noticia que Goyeneche piensa renunciar á la Gefatura.

Pagola dice: - ¡ Ojalá me lo hagan bueno! Ojalá que el que ha dado esa noticia hablara por boca de ángel!

El Gefe Político interino del Salto ha remitido al Gobierno una especie de memorandum, para hacerlo presente la necesidad de introducir varias mejoras en aquel Departamento.

A nosotros nos han asegurado que la mejora sobre la cual inelica mayormente Don Luis, es la de establecer una fábrica de espejuelos.

Cada cual pide lo que mas le conviene!

Un individuo se ha presentado solicitando autorizacion del Gobierno para establecer polvorines flotantes.

Este asunto ha pasado á informe de la Direccion de Obras Públicas.

Con tal que no se establezcan cerca de la Imprenta de El Siglo, la cosa va bien, porque de lo contrario seria lo mismo que juntar los polvorines cerca de una polvarrera.

D Juan Comino, el de la Granja que se chingó, ha acusado al diario El Pueblo.

Segurísimo estar que en el juri de calificacion hay toros, y en la de pruebas, pujilato.

El drama de Don José Cándido Bustamante, titulado La Mujer Abandonada que ha metido mucho ruido entre sus amigos, va á ser representado á beneficio del Asilo de Huérfanos.

Perfectamente! La Ortiga encuentra muchísima conexion entre una mujer abandonada y un asilo de horfandad.

El ministro de Relaciones Exteriores ha resuelto formar una biblioteca en el ministerio á su cargo, con libros adecuados á esa reparticion.

La moda introducida por Goyeneche, cunde en todas las reparticiones de la administracion y Don Ambrosio quiere estar prevenido, por si acaso tiene que habérselas con Villegas.

Tavolara por su parte está muy quejoso, pues le parece que con el establecimiento de tantas bibliotecas la Biblioteca pública vá á quedar cercenada, y lo que seria peor, suprimido el empleo de Bibliotecario.

El Revisor de patentes de Porongos ha impuesto la multa de 132 pesos al vecino de aquella localidad llamado Miralles, que por entender algo de albañil, se metió á hacer una chapuza en su propia casa.

A otro vecino lo multó por haberse remendado los pantalones. A un tercero le impuso una multa por haber hecho una escoba con los yuyos que habia en el huerto de su casa.

Lástima que no esté Don Andrés Lamas para elogiar la actividad husmeadora del Revisor porongoero que lleva á todo rigor el cobro de los impuestos decretados por él, identificó los intereses del contribuyente con las exigencias pecuniaras de su bolsillo.

Un revisador de esa clase, no debe ser puesto en saco roto, y La Ortiga lo recomienda al Gefe Político de la Capital para que lo ocupe cuando haya necesidad de cobrar multas á diestra y siniestra.

Un hombre dotado de tan buenas intenciones en pró del Fisco, no debe permanecer en Porongos, es menester darle un teatro mas vasto, para que ejerza su industria fiscalizadora.

Si él fuera Comisario, podría decir como cierto personaje: - Los multados gritan, pero pagan.

Llegaron de San José los Comandantes Ibarra y Mayada, á fin de hacer presente al Gobierno la situacion de ese Departamento.

- ¡ Trabajos subversivos contra Mendez, mi protjeido! dijo Montero. Pero no hay cuidado, yo con un viaje al Departamento todo lo arreglo. . . .

D. Lorenzo le contestó: - ¡ Sus protecciones y sus viajes se van haciendo demasiado caros; por consiguiente Vd. sabe que temperamento se debe tomar en este asunto.

Montero lo barajó al vuelo y salió renegando del Despacho, murmurando entre dientes:

- Mas bien que salir yo del Ministerio, que se embromen todos los Mendez de la República. . . .

Se dijo que Pena, Arechaga y Perelló, principista de

cuño nuevo, habian presentado sus respectivas renuncias de los cargos que desempeñan en la Universidad.

No sabemos á quien ha podido ocurrírsele una supension tan gratuita.

Es mas fácil que se desplome el cielo, que vengán al suelo las Bóvedas, que Acha se vuelva conseqüente, que Muñoz olvide la manía de querer ser Presidente, que Lamas pierda las uñas y que Montero pierda el costumbre de redactar notas sobre notas, antes que esos niños renuncien á la teta.

¡ En donde hallarian mejor mamadera!

A la banda que enseña el maestro Julian y dirige el Ministro de Gobierno, compuesta de niños de las escuelas municipales, le han sido repartidos los instrumentos necesarios, á fin de habilitarlos á tocar pronto en público.

Si algunos de esos niños que aprenden á tocar el bombo, se les hubiese enviado á la imprenta de El Ferro-Carril, no habia necesidad de gastar plata en instrumentos.

Me asegura Radesqui que el actual Ministro de Gobierno, antes de renunciar á la cartera, piensa introducir algunas importantes mejoras en la actual Ley de Imprenta.

No sé porque me parece que esas reformas saldrán de las talabarterías y lomilleras de Ferrer.

Bozales por arriba, bozales por abajo, y todo saldrá embrozado.

Yo desearia, por bien de todos, que Dios guardase á Don José María Montero, hijo, de semejante profanacion.

La Comision de Instruccion Pública ha tenido una reunion para tomar en consideracion el proyecto de Berro, sobre edificios para escuelas.

Es celebrísimo visionario quien que construyan edificios á propósito para las escuelas de ambos sexos, segun los planos presentados, que costarian al Estado mas de 30,000 pesos para cada escuela, cuando ni el Gobierno, ni la Junta tienen fondos suficientes para abonar los sueldos á los profesores.

La Ortiga propone que si tiene lugar una segunda reunion con el mismo objeto, se pida uno de los salones de la quinta «Villardebó» por ser un lugar muy apto para la materia que se discute.

Ahora lo comprendo! En un sueldo de La Tribuna del miércoles que trata de la conservacion del mercado viejo, despues de una espantada en forma de preámbulo, se registra el siguiente párrafo:

«Tócale al patriota Coronel, D. Lorenzo Latorre, y á sus dignos secretarios, la solution de este riesgo Nacional.»

Riesgo Nacional? Ahora lo entiendo!

Pero, tratándose de riesgos nadie es mas á propósito que D. Juan de Comino, agrónomo y rural.

El Ferro Carril llama la atencion de la Direccion de Instruccion Pública sobre el abuso que cometen algunas Directoras de Colegios, haciendo barrer las escuelas por las señoritas Ayudantas.

No hay cuestion que haya sido mas meneada que la cuestion de basura y de barrido.

Sin embargo, La Ortiga encuentra muy lógico que las Directoras traten de despotizar á las ayudantas subalternas, particularmente si unas son viejas y feas y las otras jóvenes y bonitas.

Tengan paciencia las Ayudantas. Si tienen que empuñar la escoba y barrer diariamente las clases, se lo deben á D. José Pedro Varela P residente de la Comision de Instruccion Pública, que sin tener un cobre para sufragar los gastos mas necesarios, adopta rumbosos proyectos, contra-medidas entre los cuales uno de los mas insignificantes es la supresion del barrido por las alumnas y alumnos de las escuelas.

Ha llegado de San José el Gefe Político Mendez, que segun dicen los diarios viene enfermo.

El Oficial 1º de esa misma Gefatura, está preso y se le forma causa.

Estos son preludeos de la renuncia á la fuerza.

Dice un diario: - El Sr. Montero llevará á efecto el viaje á los Departamentos de Minas y Maldonado.

Otro diario añade: - Se nos informa que el Sr. Montero partirá en toda la semana entrante para San José.

¿ No tenia razon La Ortiga para llamarle el Ministro Omnibus, el Ministro Diligencia, el Ministro Viajero, el Ministro Locomotora?

Se nos ha facilitado copia de una carta que el papá Suegro, José M. Muñoz, ha escrito á los yernos José Pedro y Carlos María Ramirez, con motivo de la retirada que han hecho esos apoyados campeones de la redaccion de El Siglo.

En esa carta alude tambien de paso á José Sierra Carranza.

Los conceptos vertidos en esa carta por el Coronel Doctor, son tan patéticos que penetran y conmueven hasta las piedras.

El Domingo la publicaremos para soláz de nuestros lectores.